



Movilidad y buen vivir por todo lo Alto

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE
METRO LOS TEQUES C.A.

CONCURSO ABIERTO N° MLTe/CA-001-2016

La C.A. Metro Los Teques, de conformidad con lo establecido en los artículos 79 y 80 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, hace del conocimiento público a todas las Empresas, Cooperativas y Asociaciones debidamente inscritas y vigentes en el Registro Nacional de Contratistas, que a partir de la presente publicación se da inicio al Concurso Abierto que se señala a continuación:

CONCURSO ABIERTO N°	OBJETO	RETIRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES	PERIODO DE ACLARATORIAS	VISITA GUIADA	FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE RECEPCIÓN
MLTe/CA-001-2016	“Servicios De Limpieza De Las Instalaciones De Las Estaciones Alí Primera, Guaicaipuro, Independencia, Ayacucho y Del Centro De Economía Comunal Alí Primera de la C.A. Metro Los Teques”.	Desde: 29/02/2016 Hasta: 08/03/2016 Horario: Entre 8:30 a.m. y las 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 3:30 p.m.	Desde 02/03/2016 Hasta 04/03/2016	03/03/2016 Horario: 10:30 a.m	Día: 09/03/2016 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Instalaciones de la C.A. Metro Los Teques, ubicadas en el Nivel 3, Sala de Junta Directiva, Centro de Economía Comunal Alí Primera (CECAP), Avenida Bicentenario, Sector El Tambor, Los Teques, Municipio Guaicaipuro. Estado Miranda.

Este concurso se realizará de acuerdo a la modalidad señalada en el artículo 78 numeral 1 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, que consiste en un Acto Único de Recepción y Apertura de sobres contentivos de: Manifestaciones de Voluntad de Participar, Documentos de Calificación y Ofertas. En este mecanismo, la calificación y la evaluación serán realizadas simultáneamente. La descalificación del oferente, será causal de rechazo de su Oferta.

Para obtener el pliego de condiciones, las empresas interesadas deberán solicitarlo por los correos electrónicos comisionmte@metrolosteques.gob.ve, adjuntando a la solicitud de manera obligatoria, copia fotostática legible del depósito bancario o transferencia electrónica (escaneado), y la siguiente información:

- **Identificación del Proceso (Numero y Objeto).**
- **Nombre y Número de RIF de la Empresa**

- **Nombre del Representante Legal de la Empresa**
- **Dirección exacta, Teléfono, Fax y Correo Electrónico de la Empresa (vigentes)**
- **Fecha del depósito bancario o transferencia electrónica.**

Las condiciones del concurso, así como las especificaciones técnicas de los servicios; criterios de evaluación y calificación, están definidos en el respectivo Pliego de Condiciones del proceso.

Este proceso se registrará por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 de fecha 19/11/2014, y por el Reglamento de La Ley de Contrataciones Públicas, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.181 de fecha 19/05/2009 y cualquier otra normativa aplicable que regule la materia.

La C.A. Metro Los Teques, se reserva el derecho de modificar los plazos previstos, suspender, declarar desierto o dar por terminado el concurso cuando lo estime conveniente, cumpliendo con los extremos de la normativa vigente; así como, rechazar la documentación que no esté conforme con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones, sin que por ello resulte procedente reclamación alguna. De igual manera la Compañía podrá retener total o parcialmente la información suministrada por cualquiera de los participantes.

Comisión de Contrataciones de Bienes y Servicios de la C.A. Metro Los Teques